



Hospital Universitario Sagrat Cor

GUIA FORMATIVA MEDICINA INTERNA

2021-2022

Índice

| | |
|--|----|
| 1- Introducción..... | 3 |
| 2- Objetivos generales y competencias..... | 4 |
| 3- Programa de rotaciones..... | 9 |
| 4- Objetivos específicos por rotación..... | 10 |
| 5- Guardias /Atención continuada..... | 21 |
| 6- Consultas externas..... | 25 |
| 7- Supervisión y nivel de responsabilidad..... | 26 |
| 8- Competencias transversales..... | 29 |
| 9- Actividad docente..... | 31 |

Introducción

La formación de Médicos Residentes de Medicina Interna en el Hospital Universitario Sagrat Cor, sigue las directrices y el programa elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad, aprobado en enero de 2007 ORDEN SCO/227. BOE núm.33

Se adapta a la realidad del hospital y a las peculiaridades de la organización sanitaria y socio sanitaria de Cataluña.

Características esenciales sobre las que se hará hincapié

- **Visión integral del paciente.** Atención global y general de todos los problemas de salud del paciente, es uno de los valores esenciales de la Medicina Interna.
- Necesidad de **guiar al enfermo** por toda la compleja trayectoria del sistema sanitario hospitalario.
- Asegurar la **continuidad de la asistencia**, estableciendo las **conexiones** oportunas con la **atención primaria** y con el **resto de las especialidades hospitalarias**. También entre los **servicios y unidades de urgencias, consulta externa, hospitalización**, alternativas a la hospitalización convencional (**Unidades de observación, corta estancia, hospital de día, unidad de diagnóstico rápido y hospitalización a domicilio**) y ámbito **socio sanitario**.
- La síntesis y la visión conjunta deberá completarse con la **valoración de otras especialidades** siempre que el paciente lo precise.
- La **atención clínica** deberá ser profundamente **humana, integral** y basada en la mejor **evidencia científica posible**.
- La utilización de pruebas complementarias deberá ser juiciosa, la valoración de riesgos y beneficios para el paciente será importante, así como la evaluación costo-efectividad.
- La importancia creciente de las enfermedades crónicas, de los enfermos ancianos con discapacidades y la necesidad de **seguir las Guías Clínicas** basadas en la mejor evidencia científica. El médico internista debe liderar los programas de gestión de la enfermedad.
- El conocimiento de la metodología y el desarrollo de los hábitos de la investigación clínica.

Objetivos generales y competencias profesionales

Definidos por el programa formativo de la especialidad (BOE núm.33.7 febrero 2007.5755-59. 2649. ORDEN SCO/227/2007) y son los siguientes:

- 1- Formar especialistas competentes en Medicina Interna, capaces de llevar a cabo una práctica diaria al máximo nivel de responsabilidad, dirigida a resolver los procesos que afectan a los distintos órganos y sistemas del adulto, haciendo hincapié en las patologías más prevalentes y siendo capaces de promover la salud y prevenir la enfermedad de las personas y colectivos que requieran su atención. Deberá desarrollar especiales habilidades en el razonamiento clínico, en la toma de decisiones y en las habilidades clínicas.
- 2- Formar profesionales que valoren la visión que el enfermo tiene de su propia enfermedad, con un abordaje psico-social, integrador, que busque la máxima calidad, seguridad y utilización costo-eficiente de los recursos de que dispone, todo ello integrado con un alto nivel de exigencia ética.
- 3- Formar profesionales capaces de comprender la trascendencia que tiene la transmisión de los conocimientos a otros profesionales de la salud, a los pacientes y a la población sana.
- 4- Formar profesionales capaces de comprender la trascendencia que tiene la investigación en el progreso social y en el avance de los procedimientos de la prevención y tratamiento de las enfermedades, alcanzando el nivel adecuado de conocimientos que les permita abordar proyectos de investigación de un modo autónomo.
- 5- Aprender la importancia que tiene la evidencia científica en la toma de decisiones y en la mejor utilización de los recursos preventivos y asistenciales.
- 6- Conocer la estructura sanitaria de su entorno y la importancia que el clínico tiene en la asignación y utilización de los recursos y en el empleo de guías de práctica clínica en la toma de decisiones.
- 7- Definir con precisión cada uno de los objetivos generales, intermedios y específicos que debe alcanzar durante su periodo de formación, mencionando explícitamente el nivel de competencia que debe obtener.
- 8- Dar una formación que le permita comprender y hacer propio el papel de profesional responsable y participativo en la sociedad, que asume la necesidad de ajustar su comportamiento a los códigos éticos y estándares internacionales profesionales.
- 9- Dar una formación científica que desde los fundamentos moleculares de la vida incluya a las bases de la biología, fisiología, anatomía, fisiopatología, clínica, recursos diagnósticos pronóstico y terapéutica.

- 10- Establecer un sistema de tutorización efectiva y personal, basada en la voluntad, el compromiso y la ejemplaridad personal y profesional del tutor.
- 11- Aprender la importancia que tiene la relación del médico con el paciente y formar profesionales con habilidades comunicativas con éstos, sus familiares y otros profesionales tanto de atención primaria como especializada.
- 12- Formar profesionales con habilidades y especial motivación para estar actualizado en los conocimientos que le capacitan para el ejercicio de su profesión y aceptan los controles que la sociedad pueda requerir.
- 13- Establecer un sistema de evaluación objetiva y estructurada que permita detectar las debilidades y fortalezas del programa de formación y que represente una ayuda para el especialista en formación.
- 14- Adquirir compromiso con el propio desarrollo personal y profesional que le permita ir madurando, a la vez que como futuro especialista médico, como auténtico profesional.

Las competencias de la especialidad (definidas por Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) se resumen en 6 grupos: atención clínica al paciente, conocimientos clínicos, habilidades técnicas y de interpretación, habilidades de comunicación, profesionalidad y actividades académicas.

Atención clínica al paciente

La competencia en la atención clínica al paciente supone realmente una combinación de competencias de los cinco apartados restantes. El internista deberá ser capaz de: 1- Realizar una historia clínica completa y dirigida en función de los síntomas guía del paciente. La entrevista clínica incluirá la valoración del estado funcional con el uso de diferentes escalas, historia ocupacional, familiar y psicosocial.

2- Realizar una exploración física sistemática y orientada a la historia del paciente.

3- Indicar las exploraciones complementarias básicas (analíticas, de imagen, funcionales) adecuadas a cada caso.

4- Interpretar los datos obtenidos de la historia clínica, exploración física y exploraciones complementarias, elaborando un juicio clínico razonado o diagnóstico de presunción.

5- Elaborar un plan para confirmar el diagnóstico.

6- Diseñar un plan terapéutico coste-efectivo e individualizado a las condiciones del paciente.

7- Limitar los esfuerzos diagnósticos y terapéuticos en pacientes con mal pronóstico, situaciones terminales o comorbilidad grave

8- Elaborar un informe de alta hospitalaria y de atención en urgencias y consultas externas de acuerdo con los estándares establecidos.

9- Garantizar la atención a los pacientes con comorbilidades, pluripatológicos, con enfermedades sistémicas o problemas de salud no determinados.

10— Proporcionar una atención clínica en diferentes entornos sanitarios (consultas monográficas, urgencias, hospitalización domiciliaria, servicios quirúrgicos)

Conocimientos clínicos

El internista debe:

- 1- Saber enfocar el diagnóstico diferencial del paciente que se presenta con síntomas comunes.
- 2- Saber manejar las enfermedades más prevalentes del ámbito hospitalario: enfermedades cardiovasculares, enfermedades del aparato respiratorio, enfermedades del sistema nervioso, enfermedades renales, enfermedades del sistema endocrino-metabólico y nutrición, enfermedades del aparato digestivo, enfermedades tumorales, enfermedades de la sangre, enfermedades reumáticas y autoinmunes sistémicas, enfermedades de la piel, enfermedades infecciosas, medicina de urgencias e intensiva, medicina perioperatoria y consultiva, enfermedades relacionadas con el envejecimiento y miscelánea.
- 3- Conocer las indicaciones, contraindicaciones, posología e interacciones de los principales grupos farmacológicos.

Habilidades técnicas y de interpretación

- 1- Realizar una correcta interpretación de las principales pruebas de laboratorio, imagen o funcionales, obtenidas como parte de la evaluación diagnóstica de los procesos patológicos mencionados con anterioridad. Poseer estas habilidades técnicas y de interpretación son consustanciales al quehacer diario del internista.
- 2- Realizar correctamente una serie de procedimientos técnicos con finalidad diagnóstica o terapéutica e interpretar los hallazgos que de ellos se derivasen:
 - Medida de la presión arterial y evaluación del pulso paradójico.
 - Reanimación cardiopulmonar avanzada.
 - Funduscopia directa.
 - Pulsioximetría y oxigenoterapia.
 - Toracocentesis diagnóstica y terapéutica.
 - Paracentesis diagnóstica y terapéutica.
 - Punción lumbar.
 - Artrocentesis de rodilla.
 - Colocación de vías centrales
 - Ventilación mecánica no invasiva

- Ecografía clínica

Habilidades comunicativas

El internista deberá demostrar habilidades interpersonales que conduzcan a una comunicación efectiva con los pacientes, sus familias y otros profesionales. En concreto, será capaz de:

- 1- Dar una información clara y concisa al paciente de su estado de salud y hacerle partícipe de las decisiones terapéuticas.
- 2- Conducir eficazmente la comunicación con determinadas tipologías de paciente.
- 3- Considerar y adaptarse a las características educativas, culturales y religiosas del paciente.
- 4- Informar a los familiares del paciente, respetando la voluntad de este último.
- 5- Comunicar malas noticias y afrontar las situaciones del final de la vida.
- 6- Ser capaz de evaluar la capacidad del paciente para tomar decisiones.
- 7- Solicitar un consentimiento informado y una autopsia.
- 8- Saber realizar certificados de defunción y partes al juzgado.
- 9- Comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades para mantener la continuidad asistencial.
- 10- Establecer consensos y decisiones compartidas con otros profesionales.

Profesionalidad

El internista demostrará compromiso para llevar a cabo sus responsabilidades profesionales con excelencia, lo que implica:

- 1- Respetar los principios éticos y de confidencialidad.
- 2- Saber trabajar en un equipo multidisciplinar y consultar con otros especialistas cuando sea necesario.
- 3- Conocer la legislación relacionada con el ejercicio de la profesión médica.
- 4- Conocer la organización sanitaria donde se trabaja y comprometerse con sus objetivos.
- 5- Participar en la elaboración y aplicación de protocolos, guías de práctica clínica o consentimientos informados.
- 6- Saber utilizar racionalmente los recursos sanitarios.
- 7- Conocer los principios de la gestión clínica y la calidad asistencial.
- 8- Saber organizar el propio currículum.
- 9- Mantener actualizados los conocimientos médicos.

Actividades académicas

La enseñanza y la investigación clínica constituyen tareas fundamentales del internista, allí donde desarrolle su labor. El internista deberá:

- 1- Participar activamente en la docencia de pregrado y postgrado con estudiantes y residentes.
- 2- Saber realizar una búsqueda bibliográfica avanzada en la base de datos MEDLINE y conocer las fuentes de mayor evidencia científica.
- 3- Tener conocimientos suficientes de lengua inglesa para leer sin dificultad textos médicos.
- 4- Tener conocimientos adecuados de bioestadística para interpretar y desarrollar un trabajo de investigación.
- 5- Realizar una lectura crítica de estudios diagnósticos, pronósticos y de intervención.
- 6- Saber hacer presentaciones en reuniones científicas.
- 7- Saber redactar un artículo científico para su publicación en una revista biomédica.

Programa de rotaciones

| Año residencia | Rotación | Duración | Lugar realización |
|-----------------------|--|--------------------------------------|--|
| 1º Año | <ul style="list-style-type: none"> • Medicina Interna • Urgencias • Radiología • Atención primaria | 7 meses 2 meses 1 mes 1 mes | Hospital Sagrat Cor Hospital Sagrat Cor Hospital Sagrat Cor UD Barcelona Ciutat |

| | | | |
|---------------|--|---|--|
| 2º Año | <ul style="list-style-type: none"> • Neumología • Cardiología • Digestivo • Neurología | 3 meses 4 meses 2 meses 2 meses | Hospital Sagrat Cor Hospital Sagrat Cor Hospital Sagrat Cor Hospital Sagrat Cor |
| 3º Año | <ul style="list-style-type: none"> • Hematología • Cuidados intensivos • Endocrino • Nefrología • Oncología | 2 meses 3 meses 2 meses 2 meses 2 meses | Hospital del Mar Hospital Sagrat Cor Hospital Sagrat Cor Hospital Sagrat Cor Hospital Sagrat Cor |
| 4ª Año | <ul style="list-style-type: none"> • Medicina Interna • Enfermedades infecciosas • Anestesia | 7 meses 4 meses Durante rotación por Interna | Hospital Sagrat Cor Hospital Clinic Hospital Sagrat Cor |
| 5º Año | <ul style="list-style-type: none"> • Medicina Interna • Enfermedades Autoinmunes | 7 meses 4 meses | Hospital Sagrat Cor Hospital Clinic |

Objetivos específicos por rotación

Residente de 1º año

1- MEDICINA INTERNA (planta hospitalización)

Objetivos: conseguir un conocimiento teórico práctico adecuado de los procesos más propios de la medicina interna y adquirir una visión global del paciente.

- Realizar la historia clínica y exploración física completa incluyendo: la discusión por problemas y la solicitud de las pruebas complementarias indicadas y la valoración del estado funcional, mental y entorno social.

- Realizar el curso clínico diario y la nota de ingreso de acuerdo con los criterios del servicio
- Saber plantear las opciones terapéuticas
- Afrontar situaciones de pacientes terminales
- Elaborar el informe de alta

Habilidades comunicativas:

- Ser capaz de dar información clara y concisa al paciente y a sus familiares
- Ser capaz de presentar casos clínicos en sesiones del su propio Servicio.
- Impartir enseñanza práctica a los estudiantes de Medicina.

Habilidades técnicas:

- Conocer las indicaciones de las principales punciones (arteriales, venosas, serosas, articulares, intradérmicas, subcutánea), ser capaz de realizarlas con éxito y saber interpretar los resultados obtenidos.
- Saber realizar e interpretar el examen del fondo de ojo.
- Saber realizar e interpretar el tacto rectal y vaginal.
- Saber practicar e interpretar el Peak-flow y la pulsioximetría.

Desarrollo personal y profesional:

- Saber organizarse el propio currículum
- Ser capaz de solicitar un consentimiento informado.
- Manejar de forma ágil la bibliografía incluyendo realizar búsquedas bibliográficas.
- Manejar la tecnología informática básica y conocimientos de la lengua inglesa.
- Participar en alguna actividad complementaria a la formación especialmente jornadas de la Sociedad Española de Medicina Interna
- Área de Urgencias: guardias en Urgencias de Medicina Interna con un número máximo de 6 al mes y con máxima supervisión de la práctica clínica.

2- URGENCIAS

Rotación por el Servicio de Urgencias

Objetivos:

- Realizar una historia clínica estructurada y completa, adecuando la información a partir del propio paciente, del sistema informático, de los familiares y de otros profesionales, en un tiempo adecuado a cada caso.

- Reconocer y saber valorar los principales síntomas clínicos urgentes y establecer una orientación diagnóstica
- Conocer y aplicar correctamente los protocolos de tratamiento en urgencias
- Realizar correctamente los informes clínicos (historia clínica, ingreso y alta)
- Adquirir criterio para la indicación de exploraciones complementarias realizadas en Urgencias y saber interpretar correctamente los resultados: analíticas, radiografías, electrocardiograma.
- Conocer los procedimientos diagnósticos y terapéuticos más frecuentes en la medicina de Urgencias, y participar en su realización cuando proceda: paracentesis, toracocentesis, punción lumbar, electrocardiograma, cardioversión eléctrica
- Respetar el derecho y la intimidad del paciente, así como la confidencialidad de sus datos
- Cooperar en la convivencia y relación diaria con otros Servicios, estamentos (Enfermería) y especialistas implicados en el proceso asistencial urgente (*el trabajo en equipo*).
- Adquirir habilidades de comunicación para conseguir una óptima relación del médico con el paciente, familiares y otros profesionales.
- Conocer los conceptos de limitación del esfuerzo terapéutico y futilidad en atención médica, y la existencia de los documentos de consentimiento informado y voluntades anticipadas
- Mantener la convivencia y relación diaria con otros Servicios, estamentos (Enfermería) y especialistas implicados en el proceso asistencial urgente (*el trabajo en equipo*).

3- RADIOLOGIA

Objetivos:

- Leer de forma sistemática la radiografía de tórax y abdomen
- Conocer indicaciones y leer de forma sistemática TAC Tórax, abdomen y cráneo.
- Interpretar y conocer las indicaciones RNM

4- ATENCIÓN PRIMARIA

Objetivos:

- Conocer las características de la actividad de los especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria en Atención Primaria y familiarizarse con la estructura organizativa y funcional del área sanitaria
- Conocer al paciente, y la enfermedad, en las etapas previas a la hospitalización, y en las posteriores a su alta.
- Conocer la atención de la población en lo relativo a la promoción de la salud y en la prevención de las enfermedades más prevalentes
- Conocer la capacidad de la Atención Primaria en la detección precoz de las enfermedades más comunes, en su manejo y atención. Razonamiento clínico en un contexto de alta incertidumbre diagnóstica y alta frecuentación.
- Adquirir conocimientos y habilidades que faciliten la continuidad asistencial.

Residente de 2º año

1- NEUMOLOGIA

Objetivos:

- Conocer y aprender el manejo básico de la patología respiratoria más prevalente.
- Realizar una correcta anamnesis y exploración física
- Conocer las indicaciones e interpretar correctamente las pruebas diagnósticas básicas en neumología: radiografía tórax, ecografía torácica, Tac tórax, espirometría, broncoscopia y broncoscopia EBUS. Estudio del sueño.
- Adquirir habilidades técnicas para el conocimiento, indicación y realización de toracocentesis, aplicación de VMNI.

2- CARDIOLOGIA

Objetivos:

- Aprender el manejo básico de las enfermedades más prevalentes en Cardiología: insuficiencia cardíaca, cardiopatía isquémica, arritmias, enfermedades del pericardio, enfermedad tromboembólica venosa e hipertensión arterial.
- Realizar una correcta anamnesis y exploración física orientada en el enfermo cardiológico. Hacer una orientación diagnóstica inicial e identificar las exploraciones complementarias necesarias.
- Conocer las indicaciones e interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas básicas en cardiología: ECG, ecocardiograma, Holter, ergometría TAC cardíaco, RNM cardíaca, cateterismo.
- Hacer una aproximación terapéutica ajustada al diagnóstico
- Aprender la técnica y conocer indicaciones de cardioversión eléctrica y pericardiocentesis evacuadora

3- GASTROENTEROLOGIA

Objetivos:

- Aprender el manejo básico de las enfermedades más prevalentes en gastroenterología: patología esofágica, enfermedad ulcerosa gastroduodenal, enfermedad inflamatoria intestinal, patología vascular abdominal, enfermedades del peritoneo, enfermedades hepato- biliares y pancreáticas
- Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas, pruebas de imagen más frecuentes y propias de la especialidad; así como interpretar los resultados: ecografía abdominal, fibroscan, manometría y pmetría, TAC y RNM de abdomen, endoscopias.
- Adquirir habilidades técnicas para la realización de paracentesis

4- NEUROLOGIA

Objetivos:

- Aprender el manejo básico de las enfermedades más prevalentes en neurología: accidentes cerebrovasculares (manejo agudo de los pacientes con ICTUS), epilepsia, demencia, Enf. de Parkinson, neuropatías, mielopatías, enfermedades desmielinizantes y de motoneurona, infecciones del SNC
- Mejorar la exploración neurológica

- Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas, pruebas de imagen más frecuentes y propias de la especialidad; así como interpretar los resultados: TAC craneal, RNM craneal, electroencefalograma, electromiograma.
- Aprender la técnica y conocer indicaciones de la punción lumbar y fibrinolisis

Residente de 3º año

1- HEMATOLOGIA

Objetivos:

- Realizar entrevista clínica básica y exploración física centradas en los aspectos específicos de la especialidad.
- Aprender el **manejo básico de las enfermedades más prevalentes en la especialidad**: anemias, leucopenia y trombopenias, trastornos de la coagulación y pautas anticoagulantes, Sd. mielo y linfoproliferativos, aplasias, mielodisplasias
- Manejar y conocer las indicaciones de la hemoterapia
- Manejar las complicaciones infecciosas del enfermo hematológico
- Manejar los fármacos de uso habitual
- Conocer las técnicas básicas, indicaciones e Interpretación de las principales pruebas complementarias y funcionales propias de la especialidad: Extensión en sangre periférica, aspirado y biopsia de MO, inmunofenotipo, estudio de inmunodeficiencias

2- CUIDADOS INTENSIVOS

Objetivos:

- Conocer **indicaciones de ingreso** en una unidad de Cuidados intensivos.
- Reconocer y manejar el **paciente grave**, haciendo hincapié en las siguientes situaciones:
 - Shock; manejo de fármacos inotropos.
 - Hipertensión. Manejo de antihipertensivos endovenosos.
 - Enfermedades infecciosas en la UCI; antibioticoterapia.
 - Reanimación cardiopulmonar.
 - Paciente quirúrgico. Complicaciones postcirugía
 - Monitorización hemodinámica
 - Interpretación estudio hemodinámico

- Aprender las técnicas y procedimientos habituales propios de la especialidad: intubación orotraqueal, canalización de accesos venosos centrales, colocación de drenaje pleural y canalización de vías arteriales.
- Conocer las técnicas de ventilación mecánica (invasiva y no invasiva), sus indicaciones, manejo del respirador y complicaciones asociadas
- Desarrollar habilidades de comunicación en situaciones de gravedad. Informar a familiares, comunicar malas noticias

3- ENDOCRINOLOGIA

Objetivos:

- Aprender el manejo básico de las enfermedades más prevalentes en la especialidad: diabetes mellitus, enfermedades de tiroides y paratiroides, trastornos del eje hipotálamo-hipofisario, trastornos de las glándulas suprarrenales, feocromocitoma, alteraciones y patologías del metabolismo lipídico y óseo, bases de dietética y nutrición.
- Conocer las indicaciones y evaluar los resultados de las principales pruebas diagnósticas en endocrinología: ecografía de tiroides, TAC y pruebas de función hormonal

4- NEFROLOGÍA

Objetivos:

- Aprender el manejo de los principales síndromes nefrológicos: Insuficiencia renal aguda y crónica, glomerulopatías, nefropatías túbulo-intersticiales, vasculitis, nefrolitiasis, uropatía obstructiva, alteraciones hidroelectrolíticas, equilibrio ácido base e hipertensión arterial.
- Interpretar los principales parámetros de laboratorio y pruebas diagnósticas en nefrología: cálculo del aclaramiento de creatinina, índices de insuficiencia renal, fracción de excreción de sodio, interpretación del sedimento urinario y examen elemental de la orina de 24h. Rx, simple de abdomen (identificación de la sombra renal y vesical, calcificaciones en el área renal, ureteral y vesical). Ecografía simple renal. Urografía, eco Doppler de vasos renales, arteriografía

5- DERMATOLOGÍA

Objetivos:

- Conocer e identificar los principales síndromes cutáneos: urticarias, eccemas de contacto y dermatitis, impétigo, carcinoma basocelular, melanomas, lupus cutáneo
- Diferenciar entre las enfermedades exclusivamente cutáneas de aquellas que son expresión de una enfermedad sistémica
- Aprender las indicaciones de los tratamientos utilizados más comúnmente en Dermatología
- Conocer la técnica e indicaciones de la biopsia cutánea.

6- ONCOLOGÍA

Objetivos:

- Realizar Historia clínica oncológica.
- Conocer la clínica, pronóstico y posibilidades terapéuticas de los tumores más frecuentes. Reconocer Sd. paraneoplásicos. Cribado de cáncer. Neoplasia de origen desconocido, Urgencias oncológicas
- Conocer indicaciones y complicaciones de las pruebas diagnósticas utilizadas en Oncología. Estudios de extensión de los diferentes tumores. PET en Oncología.
- Manejar planteamiento terapéutico individualizado: curativo o paliativo, quimioterapia / radioterapia, cirugía adyuvancia y neoadyuvancia. Manejar del dolor oncológico
- Adquirir la capacidad de comunicación adecuada para transmitir malas noticias

Residente de 4º año

1- MEDICINA INTERNA

Objetivos:

- Aprender el manejo avanzado de los procesos más propios de la Medicina Interna y áreas relacionadas.
- Desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades en diferentes ámbitos de actuación: consulta externa (incluyendo unidades específicas: lípidos, diabetes, hipertensión, riesgo cardiovascular) hospitalización, unidades de diagnóstico rápido, hospitalización a domicilio y urgencias.
- Desarrollar actividades de tipo teórico, talleres, sesiones y seminarios, así como participación en proyectos y programas de investigación.

- Desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades en la atención geriátrica.

Habilidades comunicativas:

- Manejar la relación con pacientes y familiares en situaciones difíciles: malas noticias, solicitud de autopsias, pacientes violentos.
- Establecer la comunicación con colegas de diferentes especialidades, particularmente médicos de familia, para el adecuado desarrollo de programas de continuidad asistencial.
- Hacer presentaciones de calidad en reuniones científicas externas al hospital: congresos, jornadas nacionales.

Habilidades técnicas:

- Ser capaz de hacer una RCP avanzada.
- Realizar intubaciones orotraqueales.
- Ser capaz de insertar accesos endovenosos.
- Dominar las punciones de cavidades: punción lumbar, toracocentesis y paracentesis.

Desarrollo personal y profesional:

- Iniciarse y promover la investigación mejorando los conocimientos sobre su metodología.
- Desarrollar la capacidad de liderazgo en los equipos de guardia.
- Ejecutar las funciones docentes con residentes de años inferiores y con estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Áreas de actuación:

- Planta hospitalización

2- ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Objetivos:

- Aprender diagnóstico y manejo de la infección nosocomial
- Conocer indicaciones y complicaciones de los principales antimicrobianos
- Aprender las medidas básicas de aislamiento y profilaxis de las enfermedades infecciosas

- Conocer las principales complicaciones infecciosas de los enfermos inmunodeprimidos y con trasplante de órganos sólidos
- Conocer y manejar los síndromes básicos de las enfermedades infecciosas con especial interés en: endocarditis y sus complicaciones, infecciones por catéter, infecciones urinarias, meningoencefalitis, infecciones intraabdominales.
- Manejar las infecciones articulares y material protésico
- Manejar la infección VIH
- Manejar y tratar las infecciones por gérmenes multirresistentes

3- ANESTESIA

Objetivos:

- Mejorar el manejo de la vía aérea, canalización de accesos venosos, punción lumbar y sedación

Residente de 5º año

Objetivos generales

- El residente de 5º año, en los últimos seis meses debe saber reflejar una visión global de las situaciones, distinguiendo perfectamente lo que es importante en cada situación y utilizando las guías con variantes según las situaciones.

1- MEDICINA INTERNA

Objetivos:

- Aplicar a la práctica clínica con alto nivel de madurez todo lo aprendido hasta el momento.
- Adquirir nuevos conocimientos de aspectos que se consideren deficitarios en los años precedentes.
- Conocer nuevos ámbitos de actuación (opcional)

Habilidades comunicativas:

- Realizar presentaciones de calidad en reuniones científicas de alto nivel (Congresos, jornadas internacionales).
- mantener una óptima relación con pacientes y familiares.
- Perfeccionamiento de las desarrolladas en los años precedentes.

Habilidades técnicas:

- Mantener y perfeccionar las adquiridas los años precedentes.

Desarrollo personal y profesional:

- Planificar de forma adecuada la propia trayectoria profesional incluyendo la futura dedicación a áreas específicas de la medicina interna (enfermedades infecciosas, Urgencias, Cuidados paliativos, dedicación a la investigación, etc.)
- Ser capaz de participar activamente en proyectos de investigación financiados y en proyectos coordinados.
- Ser capaz de participar activamente en grupos de trabajo relacionados con la especialidad.

Áreas de actuación:

- a) Planta de hospitalización. Asignados de 6-8 pacientes con supervisión a demanda.
- b) Consulta externa Medicina Interna: será semanal y atenderá pacientes previamente citados mediante agenda propia y pacientes espontáneos. En los despachos próximos visitaran adjuntos del Servicio que supervisaran su actividad a demanda.
- c) Unidad de diagnóstico rápido (opcional) y con objetivo principal el manejo ambulatorio de pacientes con enfermedades potencialmente graves.
- d) Interconsultas médico-quirúrgicas: el residente atenderá a pacientes ingresados en otras especialidades médicas y quirúrgicas cuyos médicos responsables solicitan valoración o manejo por parte del internista.

Objetivos:

- Aprender el manejo de la interconsulta, sobre todo del paciente quirúrgico y sus complicaciones
 - Liderar y abordar de forma integral los problemas del paciente quirúrgico
 - Valoración prequirúrgica y postoperatoria de los pacientes pluripatológicos
 - Abordaje integral del paciente médico ingresado en otra especialidad médica
- e) Guardias: planta de hospitalización, Urgencias y Unidad de cuidados intensivos

2- ENFERMEDADES AUTOINMUNES Y SISTEMICAS**Objetivos:**

- Mejorar la historia clínica y exploración física siendo capaz de sintetizar los rasgos fundamentales en relación con la patología autoinmune y elaborar un diagnóstico diferencial
- Adquirir conocimientos amplios sobre las manifestaciones clínicas de las enfermedades autoinmunes sistémicas (lupus eritematoso sistémico, síndrome de Sjögren, dermatopolimiositis, esclerodermia, vasculitis) y, en especial de las manifestaciones orgánicas más prevalentes (afectación pulmonar, renal, articular, citopenias autoinmunes.)
- Conocer los criterios diagnósticos de las enfermedades autoinmunes y sistémicas, y aprender a utilizar correctamente las exploraciones complementarias utilizadas con mayor frecuencia en esta patología: analítica básica y de autoinmunidad, radiología simple, ecografía osteomuscular, capilaroscopia, Test de Shirmer, Rosa de Bengala, etc. Conocer sus indicaciones y aprender a interpretarlas
- Conocer las Indicaciones y manejo de los principales fármacos inmunosupresores y de la terapia biológica. Conocer las pautas terapéuticas de uso habitual, así como las pautas más innovadoras a prescribir en las diferentes manifestaciones clínicas de estas enfermedades
- Realizar formación continuada e investigación: dominio de la búsqueda bibliográfica en general y, en particular, de las enfermedades autoinmunes sistémicas. Adquirir los conocimientos básicos para generar una publicación científica que haga referencia a algún rasgo concreto de las enfermedades autoinmunes sistémicas. Participación en las sesiones de la unidad, con la presentación de casos clínicos que requieran una valoración de consenso acompañado de una revisión bibliográfica de los problemas clínicos a comentar. Participación en la elaboración de protocolos

Guardias / Atención continuada

El residente de Medicina Interna realizará una media de 4 guardias mensuales (máximo 6 guardias al mes) en el Servicio de Urgencias, tanto durante su periodo de formación general en Medicina Interna como en los periodos de rotación por especialidades médicas. A partir del 3º año de formación podrán hacer guardias en planta de M. Interna y en UCI una vez finalizada la rotación.

La atención de las Urgencias del área médica en el Hospital Universitari Sagrat Cor la realiza un equipo de médicos compuesto por 2 adjuntos y 3 residentes.

Las guardias en días laborables se organizan en módulos de 17 horas (de 15h a 8h del día siguiente) y en el caso de los días festivos, éstas son de 24 horas.

Especialistas con presencia física: cirugía general, traumatología. Especialista con guardias localizables: Urología, neurocirugía, ORL, Cirugía Vasculat, endoscopias.

Existe una normativa general sobre el funcionamiento del servicio de urgencias.

Residente de 1º año

Objetivos: ya descritos en la rotación por Urgencias

Residente de 2º año

Objetivos:

Mejorar en todos los objetivos del año anterior:

- Realizar la entrevista clínica y conseguir una buena valoración global del paciente.
- Indicar las exploraciones complementarias básicas (analíticas, Rx y ECG)
- Elaborar un juicio clínico y diagnóstico de presunción
- Plantear opciones terapéuticas
- Dar información clara a las familias sin necesidad de un residente superior o médico de staff.
- Realizar las punciones más básicas (toracocentesis, paracentesis y punción lumbar)
- Hacer el informe de alta o ingreso hospitalario

Residente de 3º año

Podrá realizar guardias en Servicio de Urgencias, hospitalización, UCI y en el Servicio de enfermedades infecciosas del Hospital Clínico durante su rotación por la unidad.

1- URGENCIAS

Objetivos:

Mejorar en todos los objetivos del año anterior con mayor grado de autonomía

- Mejorar la entrevista clínica y conseguir una buena valoración de la gravedad del paciente
- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación diagnóstica
- Saber indicar e interpretar las exploraciones complementarias básicas (analíticas, Rx y ECG)
- Elaborar un juicio clínico y diagnóstico de presunción. Plantear opciones terapéuticas
- Intentar dar información clara a las familias con menor supervisión
- Mejorar la habilidad técnica en la práctica de las punciones más básicas (toracocentesis, paracentesis y punción lumbar)
- Hacer el informe de alta o ingreso hospitalario

2- UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

El residente de tercer año **podrá realizar guardias en la Unidad de Cuidados Intensivos** una vez ha finalizado su rotación por dicha unidad alternando con las guardias de Medicina Interna.

El objetivo fundamental es mantener el contacto con el paciente crítico y mejorar en su manejo.

3- PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN / PACIENTES MEDICO-QUIRURGICOS

Objetivos:

- Historiar y evaluar a los pacientes que ingresan de urgencias, completando las exploraciones y pruebas diagnósticas pendientes, solicitar controles de analíticas alteradas, toma de decisiones de nuevas pruebas complementarias y tratamientos.
- Atender consultas médicas de los pacientes ingresados médico-quirúrgicos
- Recibir información de los pacientes que se trasladan de otros centros
- Realizar los procedimientos de Urgencia de la especialidad como: punciones lumbares, toracocentesis, paracentesis, gasometrías, sondajes urinarios, sondas nasogástricas, catéteres periféricos y centrales. Participar en RCP.
- Llamar y contactar con otros especialistas que estén de guardia para resolver los problemas que salgan durante la guardia
- Hablar con los familiares de pacientes de los problemas que surgen.

- Obtener el consentimiento informado de las pruebas diagnósticas pertinentes y en caso de fallecimiento consentimiento

- **Residente de 4º año**

1- URGENCIAS

Objetivos:

Además de mejorar en todos los objetivos del año anterior, debe consolidar otras habilidades:

- Saber establecer una relación óptima con los familiares del paciente en una situación difícil (malas noticias, solicitud de autopsias, pacientes violentos...)
- Dominar las diferentes técnicas de punción.
- Saber plantear las posibles opciones terapéuticas y poder decidir sobre altas, traslados, consulta.

2- UCI

Objetivos:

- Mejorar el manejo del paciente crítico adquiriendo mayor autonomía

3- PLANTA HOSPITALIZACIÓN / PACIENTES MEDICO-QUIRURGICOS

Objetivos

- Progresar en todos los objetivos descritos con mayor grado de autonomía

Residente de 5º año

1- URGENCIAS

Objetivos: como objetivos específicos, además de progresar en todos los objetivos del año anterior, debe consolidar otras habilidades:

- Saber establecer una relación con los familiares de los pacientes en una situación difícil (malas noticias, solicitud de autopsias, pacientes violentos...)
- Dominar las diferentes técnicas de punción
- Aprender y desarrollar la capacidad de liderazgo de los equipos de guardia, además de tener autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones diagnósticas, terapéuticas, de ubicación óptima y de gestión de ingresos (en el hospital o derivación a otros centros) y /o altas.

2- UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

Objetivos: mejorar los conocimientos adquiridos con mayor grado de autonomía

3- PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN / PACIENTES MÉDICO-QUIRÚRGICOS

Objetivos: mejorar los conocimientos adquiridos con mayor grado de autonomía

Consultas externas

Durante el 5º año de formación asistirá a pacientes ambulatorios ya sea en consultas propias de la especialidad o en la unidad de diagnóstico rápido.

La consulta será semanal. Los pacientes estarán previamente citados mediante agenda propia y también pacientes espontáneos. En los despachos próximos visitarán adjuntos del Servicio que supervisarán su actividad a demanda.

1- CONSULTA DE MEDICINA INTERNA

Tiene la posibilidad de controlar a los pacientes de planta dados de alta y atender patología propia de la Medicina Interna (alta y baja complejidad).

Objetivos:

- Aprender el manejo y conocer los pacientes remitidos a una consulta de Medicina Interna general
- Aprender a tomar decisiones para consultas sucesivas y nuevos pacientes
- Aplicación de guías clínicas y toma de decisiones en distintos síndromes y patologías
- Manejo del paciente ambulatorio sin diagnóstico claro
- Manejo ambulatorio del paciente pluripatológico

- Manejo del paciente con alteraciones analíticas

2- UNIDAD DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO

Objetivos:

- Manejo ambulatorio de pacientes con enfermedades potencialmente graves que precisan un diagnóstico precoz.

En el hospital va dirigida fundamentalmente a diagnóstico rápido de las 5 neoplasias más prevalentes (colo-rectal, pulmón, mama, ginecológico y próstata) aunque no se excluyen otras patologías.

Supervisión y nivel de responsabilidad

Se establecen diferentes niveles de responsabilidad que serán exigidos dependiendo del año de formación.

- 1- **NIVEL 1:** Los procedimientos los realiza el residente, sin una necesidad expresa de tutorización directa. Los hace y después informa. **SUPERVISIÓN A DEMANDA**
- 2- **NIVEL 2:** Los procedimientos los realiza el residente con la supervisión de un miembro del staff. **SUPERVISIÓN INDIRECTA**
- 3- **NIVEL 3:** los procedimientos los realiza un miembro del staff. El residente lo asiste y observa su actuación. **SUPERVISIÓN DIRECTA O PERSONAL**

Residente de 1º año

- a) En planta: NIVEL 3 de responsabilidad (observa y asiste al especialista).
SUPERVISIÓN DIRECTA O PERSONAL
- b) Guardias: cambio progresivo de supervisión desde un NIVEL 3 de responsabilidad (**SUPERVISIÓN DIRECTA**) al NIVEL 2 de responsabilidad (**SUPERVISIÓN INDIRECTA**)

| HABILIDADES GENERALES | NIVEL DE RESPONSABILIDAD Y SUPERVISIÓN |
|---|---|
| Realizar anamnesis completa | 1 |
| Realizar exploración física completa | 1-2 |
| Diagnóstico diferencial / orientación diagnóstica | 2 |
| Solicitud pruebas complementarias | 1-2 |
| Interpretar pruebas complementarias (analítica, Rx. tórax y ECG) | 1-2 |
| Actividades instrumentales (punciones) | 2-3 |
| Proporcionar información a los familiares del estado del paciente | 1-2 |
| Realizar un informe de alta o de ingreso hospitalario | 2 |

Residente de 2º año

a) En planta: NIVEL 2 de responsabilidad (SUPERVISIÓN INDIRECTA)

b) Guardias: NIVEL 2 de responsabilidad (SUPERVISIÓN INDIRECTA)

| HABILIDADES GENERALES | NIVEL DE RESPONSABILIDAD |
|--|---------------------------------|
| Realizar una valoración de la gravedad del paciente | 2 |
| Realizar una anamnesis completa | 1 |
| Realizar la exploración física completa | 1 |
| Solicitar las exploraciones complementarias necesarias para confirmar / descartar la orientación diagnóstica | 1-2 |
| Interpretar las exploraciones complementarias: analítica, Rx tórax-abdomen y ECG | 1-2 |
| Actividades instrumentales (punciones) | 2 |
| Proporcionar información a los familiares del estado del paciente | 1-2 |
| Realizar un informe de alta o de ingreso hospitalario | 2 |

Residente de 3º año

a) En planta: NIVEL 2 de responsabilidad (SUPERVISIÓN INDIRECTA)

b) Guardias: NIVEL 2 de responsabilidad (SUPERVISIÓN INDIRECTA)

| HABILIDADES GENERALES | NIVEL DE RESPONSABILIDAD |
|--|--------------------------|
| Realizar una valoración de la gravedad del paciente | 2 |
| Realizar una anamnesis completa | 1 |
| Realizar la exploración física completa | 1 |
| Solicitar las exploraciones complementarias necesarias para confirmar / descartar la orientación diagnóstica | 1-2 |
| Interpretar las exploraciones complementarias: analítica, Rx tórax-abdomen y ECG | 1-2 |
| Actividades instrumentales (punciones) | 2 |
| Proporcionar información a los familiares del estado del paciente | 1-2 |
| Realizar un informe de alta o de ingreso hospitalario | 2 |

Residente de 4º año

- a) En planta: cambio progresivo de supervisión desde un NIVEL 2 (SUPERVISIÓN DIRECTA) a un NIVEL 1 (SUPERVISIÓN A DEMANDA)
- b) Guardias: cambio progresivo de supervisión desde un NIVEL 2 (SUPERVISIÓN INDIRECTA) a un NIVEL 1 de responsabilidad (SUPERVISIÓN A DEMANDA)

| HABILIDADES GENERALES | NIVEL DE RESPONSABILIDAD |
|--|--------------------------|
| Realizar una valoración de la gravedad del paciente | 1 |
| Realizar una anamnesis completa | 1 |
| Realizar la exploración física completa | 1 |
| Realizar un diagnóstico diferencial y una orientación diagnóstica. | 1 |
| Solicitar las exploraciones complementarias necesarias para confirmar / descartar la orientación diagnóstica | 1 |
| Interpretar las exploraciones complementarias: analítica, Rx tórax-abdomen y ECG | 1 |
| Actividades instrumentales (punciones) | 1 |
| Proporcionar información a los familiares del estado del paciente | 1 |
| Realizar un informe de alta o de ingreso hospitalario | 1 |
| Atender las situaciones de Urgencias intrahospitalarias | 1-2 |
| | 1-2 |

Residente de 5º año

El grado de supervisión es más superficial, la toma de decisiones debe ser cada vez más independiente, aunque en todo momento debe existir un tutor responsable.

a) En planta: **RESPONSABILIDAD MÁXIMA / SUPERVISIÓN A DEMANDA** las habilidades adquiridas permiten al residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutorización directa. Por lo tanto, el residente ejecuta y después informa. Solicita supervisión si lo considera necesario. **NIVEL 1**

b) Guardias: **RESPONSABILIDAD MÁXIMA / SUPERVISIÓN A DEMANDA. NIVEL 1**

| HABILIDADES GENERALES | NIVEL DE RESPONSABILIDAD |
|--|--------------------------|
| Realizar una valoración de la gravedad del paciente | 1 |
| Realizar una anamnesis completa | 1 |
| Realizar la exploración física completa | 1 |
| Realizar un diagnóstico diferencial y una orientación diagnóstica. | 1 |
| Solicitar exploraciones complementarias necesarias para confirmar / descartar la orientación diagnóstica | 1 |
| Interpretar exploraciones complementarias: analítica, Rx tórax-abdomen y ECG | 1 |
| Actividades instrumentales (punciones) | 1 |
| Proporcionar información a los familiares del estado del paciente | 1 |
| Realizar un informe de alta o de ingreso hospitalario | 1 |
| Atender las situaciones de Urgencias intrahospitalarias | 1-2 |
| Afrontar situaciones de estado terminal de pacientes | 1-2 |

A partir del 4-5º año el residente puede realizar guardias en planta sin una tutela física, pero si telefónica. En el Urgencias también dispone de máxima autonomía, aunque con un responsable de presencia física siempre disponible para cualquier consulta

Competencias transversales

El programa de competencias transversales es obligatorio según los diferentes programas oficiales de las especialidades de Formación Sanitaria Especializada.

Se trata de cursos dirigidos a todos los residentes del hospital. Se organizan desde la comisión de docencia y se actualiza todos los años

Los cursos que se ofrecen y se recomiendan para cada año de residencia son los siguientes:

| CURSO | AÑO DE RESIDENCIA |
|--|--------------------------|
| Introducción hospitalaria | R1 |
| RCP básica | R1 |
| Entornos personales de aprendizaje (1) | R1 |
| Entornos personales de aprendizaje (2) | R2 |
| Introducción a la MBE | R1 |
| Lectura crítica (diagnóstico) | R1-R2 |
| Lectura crítica (tratamiento) | R3-R4-R5 |
| Lectura crítica (pronóstico) | R3-R4-R5 |
| Lectura crítica (metanálisis) | R4-R5 |
| RCP avanzada | R2 |
| Bibliografía sanitaria (I) | R1 |
| Bibliografía sanitaria (II) | R2 |
| Bibliografía sanitaria (III) | R3 |
| Bioética (I) | R1 |
| Bioética (II) | R2 |
| Metodología de la investigación | R3-R4-R5 |
| Calidad | R3-R4-R5 |

| | |
|--------------------------|----------|
| Gestión clínica | R4-R5 |
| Comunicación asistencial | R3 |
| Seguridad de pacientes | R3-R4-R5 |
| Protección radiológica | R1 |

Cada tutor personalizará el cronograma de los cursos dentro del itinerario formativo individual.

Actividades docentes

SESIONES CLINICAS

La asistencia a las sesiones hospitalarias **es obligada** para todos residentes. Se excusarán los residentes que salgan de guardia o cuando estén realizando una rotación externa.

El residente presentará al menos una sesión trimestral sobre un caso clínico cerrado y revisión de un tema, al menos una sesión bibliográfica trimestral y al menos una sesión anual extrahospitalaria. Deberá participar activamente en las sesiones del servicio y presentar “casos problema” de los pacientes asignados

Presentar al menos una sesión trimestral sobre revisión bibliográfica

- Presentar al menos una sesión anual extrahospitalaria (sesiones en servicio de infecciones del Hospital Clinic)
 - a) Sesiones generales del Hospital:
 - Son mensuales y tienen lugar los jueves a las 13.30h en el salón de actos planta 7ª planta de hospitalización. Participan todos los servicios del hospital y ponentes invitados de otros hospitales
 - Asistencia comité de tumores: sesión abierta a todo el personal del hospital. es semanal y se celebra a las 8.30h en la sala de actos planta 5ª de consultas

externas. Se discuten casos clínicos de patología oncológica y participan distintos especialistas (oncología, cirugía general, radiología, cirugía torácica, neumología, radioterapia, ginecología, urología)

b) Sesiones específicas del servicio

- Las sesiones del servicio de Medicina se llevan a cabo dos días por semana, los martes y los jueves de 8.15 a 9h. y tienen lugar en el salón de actos planta 7ª planta de hospitalización.

Van dirigidas al residente de M. Interna y especialidades rotantes y miembros de staff del servicio. Se exponen y discuten casos clínicos problema, casos clínicos cerrados con revisión bibliográfica, revisión de protocolos

- Sesiones bibliográficas: se realizan con periodicidad quincenal por los miembros del staff y el residente a su cargo. quincenales

c) Sesiones conjuntas con otros servicios:

- Sesiones del Servicio de Neurología, Unidad de patología Vascul ar Cerebral con el soporte de la Sociedad Catalana de Neurología y el comité de expertos en enfermedad Vascul ar cerebral. Una sesión cada mes a las 13h en sala de actos 7ª planta de hospital.
- Sesiones de residentes: son semanas semanales. Se revisan las patologías más prevalentes comunes para la formación de todos los residentes del hospital. Las presentan miembros de staff de diferentes especialidades. Se realizan los miércoles a las 9.30h en sala de actos 7ª planta de hospital

d) Sesiones externas:

- Sesiones del Servicio de Infecciones en el Hospital Clinic: sesión semanal, los miércoles a las 14h.

Se exponen casos clínicos de infecciones ya cerrados, y se discute entre los residentes y adjuntos expertos, el diagnóstico diferencial, resultados de las pruebas complementarias y se comenta el tratamiento. Finalmente se hace una revisión bibliográfica. Cada caso clínico queda archivado con acceso a través de la secretaria del Servicio.

Las sesiones son presenciales y también desde hace un año las podemos seguir en directo por streaming.

Una vez al trimestre el residente de M. Interna de nuestro hospital expone un caso clínico.

- Sesiones de la Academia de Ciencias Médicas / Sociedad Catalana de Medicina Interna: el último miércoles de cada mes.

DOCENCIA ALUMNOS UNIVERSIDAD DE BARCELONA (UB)

Como centro hospitalario vinculado a la UB el residente de Medicina Interna debe estar implicado en la formación de los alumnos de Medicina, especialmente en el área práctica, colaborando sobre todo en la adquisición de habilidades para la anamnesis y la exploración física general, en la interpretación de las principales pruebas diagnósticas y en la iniciación de la relación médico-paciente. Por el servicio de M. Interna rotan estudiantes de 3º y 4º de Medicina durante 3 meses.

Opcionalmente podrá iniciarse en la exposición de algún tema general o de actualización que pueda ser de interés para el alumno, pero siempre con la supervisión de algún miembro docente de la UB.

ACTIVIDADES CIENTIFICAS E INVESTIGADORAS

- Asistencia a reuniones y congresos de mayor ámbito cuanto mayor sea el año de residencia con la siguiente progresión y siempre según posibilidades:
 - Congreso de la Sociedad Catalana de Medicina Interna
 - Congreso Nacional de Medicina Interna
 - Reuniones y jornadas de los grupos de trabajo de la SEMI
 - Participación en la escuela de verano (SEMI. Residentes 4-5º año)
- Presentación de comunicaciones en congresos y reuniones en que participe
- Proyectos / líneas de investigación en los que participa el Servicio de Medicina Interna: riesgo cardiovascular, enfermedad tromboembólica en el anciano, enfermo pluripatológico, gerontotrauma, infección por SARS-Cov2

- **Publicación de artículos en revistas científicas de ámbito nacional e internacional**

